



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

**Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN**

Mitre 319 (este) Dpto. "A"
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
E-MAIL: fspatin@hotmail.com

RESOLUCION N° 3/ 17

Nueva Presentación de Clubes Techado de Canchas 2017

VISTO :

El requerimiento por parte de esta Federación, a los efectos de la presentación de la documentación necesaria para su verificación y posterior postulación ante la Secretaria de Deportes de la Provincia.

; y,

CONSIDERANDO :

Que se cumplió el plazo extraordinario para ello, según resolución 1/2017

POR ELLO :

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

R E S U E L V E :

Primero : Informar a la Secretaria de Estado de Deportes, que los siguientes clubes, asociados a esta Federación, han presentado su documentación y solicitan su consideración a los efectos de la construcción de los techos para el presente periodo.

- 1.- Club Deportivo Unión Estudiantil
- 2.- Club Lomas de Rivadavia
- 3.- Club Deportivo y Cultural Barrio Rivadavia
- 4.- Club Aberastain de Pocito (nuevo predio)
- 5.- Club Racing de Jachal (a completar)

Segundo: Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto.

San Juan, 31-01-2017